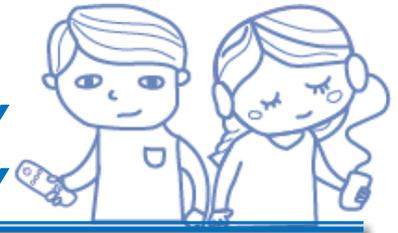


# NIÑEZ Y MEDIOS DE COMUNICACIÓN

PIURA 2017



# MEDIOS DE COMUNICACIÓN Y DERECHOS DE LA NIÑEZ Y ADOLESCENCIA

● CARDOZA INDIGNADO

**Denunciará a la abuela y jueces**

“Voy a denunciar al Poder Judicial a Bertha Chanduví por haber entregado a mi hija Pierina a la señora Isabel Tello, ya que ella prefirió mandarla a la muerte antes que permitirle que viva con su padre”, afirmó con pena y rabia Alfredo Cardoza.

“Madre e hija se disputaban la tenencia de los hijos. Pese a que Bertha Chanduví conocía lo violenta que era su hija, no le importó que Pierina viva con su madre y lo peor fue que nadie me informó de esa decisión”, añadió.



De malas. Bertha Chanduví.

Alfredo Cardoza informó también que ha presentado una queja ante el órgano de control del Poder Judicial contra los jueces Helder Luján Segura, Edwin Álvarez Sánchez y Miriam Mari Albin “por no haberle permitido acceder a la tutela de Pierina”.

“Eos jueces me negaron la custodia de Pierina. La asistente social y un especialista me apoyaban para recibir la tenencia, pero estos tres jueces le entregaron la tutela a Bertha Chanduví. Estoy seguro de que ahora ni se acuerdan de su decisión”.

● PREGUNTA PADRE DE PIERINA Y PIDE A LA JUSTICIA QUE INVESTIGUE

## ¿Dónde está el segundo hijo de Isabel Tello?

Afirma que nadie sabe en Piura en qué lugar se encuentra el menor de 11 años, quien estaba bajo la potestad de su abuela

Uno de los cuatro hijos varones de Isabel Tello Chanduví, quien torturó y asesinó la semana pasada a su propia hija Pierina (9), que vivía en Piura con su abuela Bertha Chanduví, se encontraría con paradero desconocido y las autoridades del Poder Judicial y el Inabif deben hacer lo necesario para ubicarlo y salvaguardar su integridad física.

Así lo reveló el padre de la niña Pierina, Alfredo Cardoza, tras añadir que el hijo mayor de su ex pareja, de nombre Gustavo (13), sí vive en el domicilio de su abuela Bertha, mientras que nadie sabe dónde se encuentra el otro niño de 11 años que también residía en la misma vivienda.

Es necesario precisar que Isabel Tello tiene cinco hijos. Con la desaparición de Pierina, sobreviven cuatro. Dos de ellos, Salvador (5) y Luciano (3), fueron internados en un albergue, mientras que los otros dos se encontrarían en Piura. Aunque los padres de Salvador y Luciano, Juan Navarro Zapata y Jonathan Nieto Loza, respectivamente, podrían reclamar más tarde la tenencia, la situación legal de sus hijos de 11 y 13 años debería resolverse en los próximos días.

Sobre Pierina, Alfredo Cardoza manifestó que es inexplicable



Muy extraño. Según Cardoza, la familia Chanduví debe aclarar.



cómo las autoridades judiciales le entregaron la custodia de Pierina a su abuela materna.

“Hasta ahora no logro entender porque los jueces no me die-

**algomás | ?**

En el programa “A las 11 empieza la noche”, el padre de Pierina dijo que espera que este doloroso hecho sea un precedente para proteger a los niños.

ron la custodia de mi hija Pierina. Ellos le entregaron la tutela a Bertha Chanduví, quien sacó a mi hija del colegio, la hizo perder el año y más tarde la envió a Lima con su madre. Es injusto que esto haya pasado, pues si hubiesen fallado a mi favor mi querida Pierina estaría viva”, aseveró.

• jchino@epensa.com.pe

El Comercio POLÍTICA ECONOMÍA OPINIÓN LIMA PERÚ MUNDO TECNO CIENCIAS GA

INTERESA EN LIMA



Huelga médica: Gremios anuncian marcha hoy al Congreso



Así ocurrió: En 1885 muere Victor Hugo, autor de Los miserables



LUNES 10 DE MARZO DEL 2014 | 17:27

## Crimen en La Molina: presuntos asesinos no irán a la cárcel

Ya sea encubrimiento bajo amenaza o coautora del crimen, su hija de 14 años solo podría recibir una medida socioeducativa

Me gusta 69 | Twittear 26 | +1 11 | Compartir | Plus

32

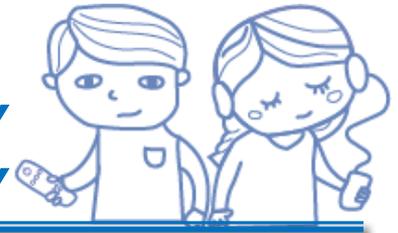


El presunto asesino y la hija de 14 años de Vilma Gabriela Niño de Guzmán de la Rosa.

LEA TAMBIÉN...

La Molina: confirman que hija escondió 2 meses cadáver de madre

Vilma Gabriela Niño de Guzmán de la Rosa (63) fue asesinada en su propia casa en La Molina el 11 de enero y su cuerpo recién fue hallado por la policía el domingo 9 de marzo, casi dos meses después. Su hija de 14 años escondió su cadáver y acusó a su pareja de 16 de haberla matado. A pesar de la crueldad del crimen, ninguno de los dos verá la cárcel por este caso.



# MEDIOS DE COMUNICACIÓN Y DERECHOS DE LA NIÑEZ Y ADOLESCENCIA

## Adolescente se quita la vida tomando veneno en Sullana

SUPER USER / 14 ENERO 2016



PREVIOUS ARTICLE

◀ Familias que invadieron parte externa de Cementario San José serán desalojadas

### TOOLS

🖨️ IMPRIMIR ✉️ CORREO

### TYPOGRAPHY

- MEDIUM +

< DEFAULT >

### READING MODE

### SHARE THIS



**ERP/Sullana.** Víctima de una profunda depresión, una adolescente decidió quitarse la vida ingiriendo un potente veneno en su vivienda ubicada en el sector de Juan Velazco Alvarado en la provincia de Sullana, región Piura.

Se trata de Kimberly F. G. (16), que fue hallada agonizante por sus familiares en el interior de su dormitorio, rápidamente fue trasladada al Hospital de Apoyo II de Sullana, donde desafortunadamente llegó cadáver, por lo que los médicos sólo confirmaron su fallecimiento.



# MEDIOS DE COMUNICACIÓN Y DERECHOS DE LA NIÑEZ Y ADOLESCENCIA



ESPECIALISTA SOSTIENE QUE URGE APLICAR LEY QUE SANCIONA A LOS USUARIOS

## Contra prostitución infantil

► Afirmo que hasta el momento no hay un solo procesado o sentenciado con la Ley N° 28251

MARLENE HUAMANLAZO TORRES

La explotación sexual infantil es un problema social fundamentalmente de responsabilidad de los adultos y por eso para su eliminación urge la pronta implementación de la Ley N° 28251 que modifica el Código Penal y que, pese a que se promulgó hace casi un año, hasta ahora no hay un sólo procesado ni sentenciado al amparo de esta norma.

Esta norma, que sanciona con 4 a 6 años de cárcel al usuario o cliente de la prostitución infantil, no ha sido aplicada, pues hasta la fecha no hay un sólo procesado ni sentenciado al amparo de la misma. Mientras tanto el problema crece, alertó la especialista de Acción por los Niños, María Pía Hermoza.

Dijo que es necesario que se mejoren los procedimientos de administración de justicia ya que los fiscales y jueces deben establecer el principio del interés superior del niño en sus intervenciones, además de la labor preventiva.

Recordó que la prostitución y pornografía infantil, así como la trata de niños y adolescentes son las principales manifestaciones de la explotación sexual en este sector de la población.



• El joven explotado sufre menoscabo de su dignidad, autoestima y pone en riesgo su salud física y emocional.

Advertió que los peligros que representa atentan contra su dignidad, autoestima, menoscaba su confianza y pone en riesgo su salud física y emocional.

Reveló que de las investigaciones de organizaciones internacionales, cerca del 65 por ciento de los niños de la calle en las capitales de los países de América Latina se envuelven

en la explotación sexual. De éstos, el 15 por ciento sobrevive de lo que obtienen por prostituirse y el 50 por ciento se involucró de algún modo en la prostitución, aunque no de manera permanente.

En el Perú, la prostitución infantil se incrementó en los últimos años y aunque no hay una estadística oficial el aumento de focos de explotación

es un indicador alarmante.

En 2004, sólo en dos distritos de Lima Metropolitana y el Callao, se identificó a 173 adolescentes víctimas de explotación sexual infantil, reveló la especialista, al anotar que en otra 18 jurisdicciones se verificaron esos casos de explotación.

Informó que en los próximos dos meses se tendrá una cifra exacta d



# MEDIOS DE COMUNICACIÓN Y DERECHOS DE LA NIÑEZ Y ADOLESCENCIA

## Alumnas peruanas superan a niños en resolución de problemas en grupo

21 noviembre, 2017



Las niñas obtienen mejores resultados que los niños en la resolución de problemas en grupo, indica la OCDE en el primer informe PISA dedicado exclusivamente al trabajo en equipo, donde de nuevo los países asiáticos se colocan en cabeza.

De media, según ese documento, las estudiantes superan por 29 puntos a sus compañeros, una diferencia que se eleva a más de 40 puntos en Australia, Finlandia, Letonia, Nueva Zelanda y Suecia, y que se reduce a menos de diez en Colombia, Costa Rica y Perú, *"pero estas diferencias aún son estadísticamente significativas"*, indica el informe.

Anuncia en  
**Cutivalú**  
Comunícate al  
969 696 037





Inicio - Cor x | Inbox :: Wo x | ramos\_alva x | Latina | Plu x | La desnutri x | Más de 7.7 x | medios de x | Departame x | Agencia Pe x | Bebé atendi x | Presentan x

andina.pe/agencia/noticia-bebe-atendido-pias-putumayo-i-y-derivado-a-hospital-regional-loreto-fue-dado-alta-691437.aspx

Aplicaciones | Pagos | ConcorTV | Webmail | SUNAT Operacione | RENIEC DNI | iLovePDF | descargar vídeos Faci | compresorvídeos | ReducirVideo

## Bebé atendido en PIAS Putumayo I y derivado a Hospital Regional de Loreto fue dado de alta

Mids realizará seguimiento de la salud del recién nacido



Bebé de dos meses de nacido, que presentaba una infección generalizada, fue atendido inicialmente por personal médico de la PIAS Putumayo I.



Inscríbete hasta el 20/12

**18:10. Lima, nov. 30.**

Sisxto, el bebé atendido en la Plataforma Itinerante de Acción Social (PIAS) y evacuado de Putumayo el pasado 21 de noviembre por la ministra de Desarrollo e Inclusión Social, Fiorella Molinelli, para ser

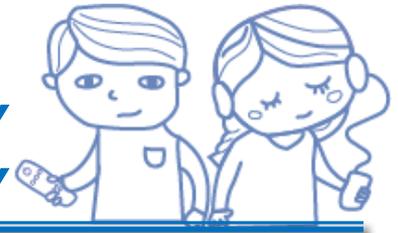
### Notas relacionadas

- 1 PIAS Lago Titicaca I atenderá a más de 3,500 habitantes del distrito de Anapia
- 2 Mids tendrá sexta PIAS para llevar servicios del Estado a las poblaciones alejadas
- 3 Puno: PIAS Lago Titicaca realizó 9,000 atenciones en islas y centros poblados
- 4 Mids transfiere S/. 25 millones para implementar nueva PIAS en Loreto

### Más Leídas

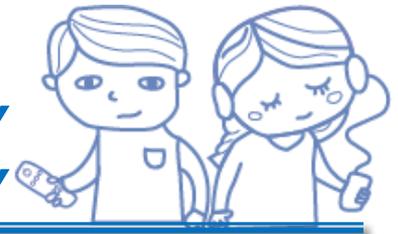
- 1 Empresarios detenidos por caso Odebrecht se encuentran en carcelita del PJ
- 2 Juez dicta 18 meses de prisión preventiva contra empresarios por caso Odebrecht
- 3 Alianza Lima es el campeón, Real Garcilaso, Melgar y la "U" a la Copa Libertadores
- 4 Fiestas de fin de año: celebra una Navidad segura y responsable con el medio ambiente
- 5 Conoce los beneficios que brinda el crédito MIVIVIENDA
- 6 Ministro Bruce inicia hoy construcción de primera planta desalinizadora de Lima

Windows taskbar with icons for Recycle Bin, Excel, Chrome, Word, PowerPoint, Adobe Illustrator, File Explorer, Adobe InDesign, Adobe Photoshop, Adobe After Effects, Adobe Premiere Pro, and other system utilities.



# MEDIOS DE COMUNICACIÓN Y DERECHOS DE LA NIÑEZ Y ADOLESCENCIA

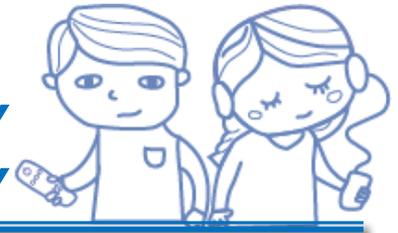


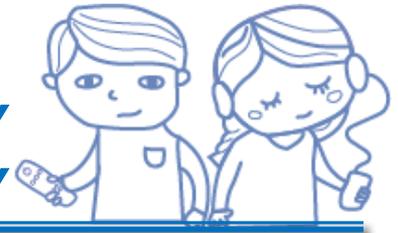


# MEDIOS DE COMUNICACIÓN Y DERECHOS DE LA NIÑEZ Y ADOLESCENCIA



# MEDIOS DE COMUNICACIÓN Y DERECHOS DE LA NIÑEZ Y ADOLESCENCIA





# MEDIOS DE COMUNICACIÓN Y DERECHOS DE LA NIÑEZ Y ADOLESCENCIA

## Hoy podría salir libre profesor acusado de violar a niño en Los Órganos



1:43 pm | 04 de diciembre 2017



El profesor Henry Alva Castillo, acusado de violación sexual contra un menor de 7 años, podría dejar la cárcel este lunes, luego de que se realice la audiencia de cesación de la medida de prisión preventiva por 9 meses. El docente actualmente lleva casi dos meses recluido en el penal de Río Seco, donde este lunes se realizará la audiencia de cesación.

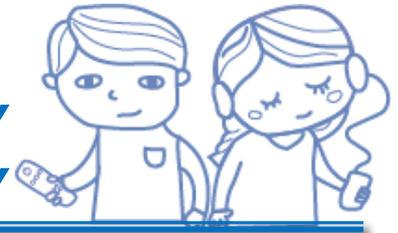
La audiencia estará a cargo del juez Juan José Albán Parra, del Juzgado de Investigación Preparatoria de Los Órganos, en Piura. El padre de la víctima, Martín Barrientos, dijo a El Comercio que espera que Alva Castillo no salga de la cárcel.

"El 13 de noviembre la fiscal Verónica Vásquez Plaza declaró improcedente nuestro pedido de inclusión como imputados en el caso a la esposa del profesor, Ana María Alvarado Periche, y al director de la escuela, Orlando Guzmán Dioses", comentó.

Lee más: [Condenan a 7 años de cárcel a sujeto que abusó de niña](#)

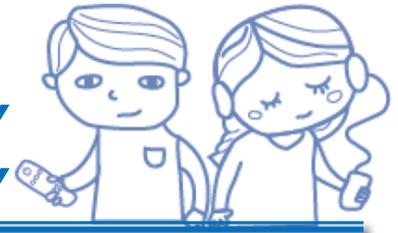
Como se recuerda, el niño de 7 años contó a sus padres que el esposo de la profesora Ana Castillo lo violó varias veces (y así consta en el certificado médico legal) cuando recibía clases particulares en la casa de la pareja. Los hechos ocurrieron en el distrito de Los Órganos, en setiembre de este año y fueron denunciados un mes después por los padres.





# MEDIOS DE COMUNICACIÓN Y DERECHOS DE LA NIÑEZ Y ADOLESCENCIA





# MEDIOS DE COMUNICACIÓN Y DERECHOS DE LA NIÑEZ Y ADOLESCENCIA



**Morbo**

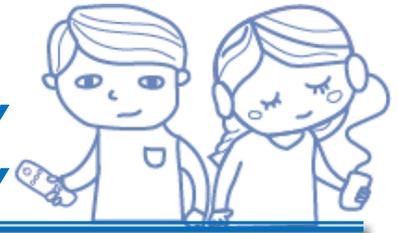


**Sensacionalismo**

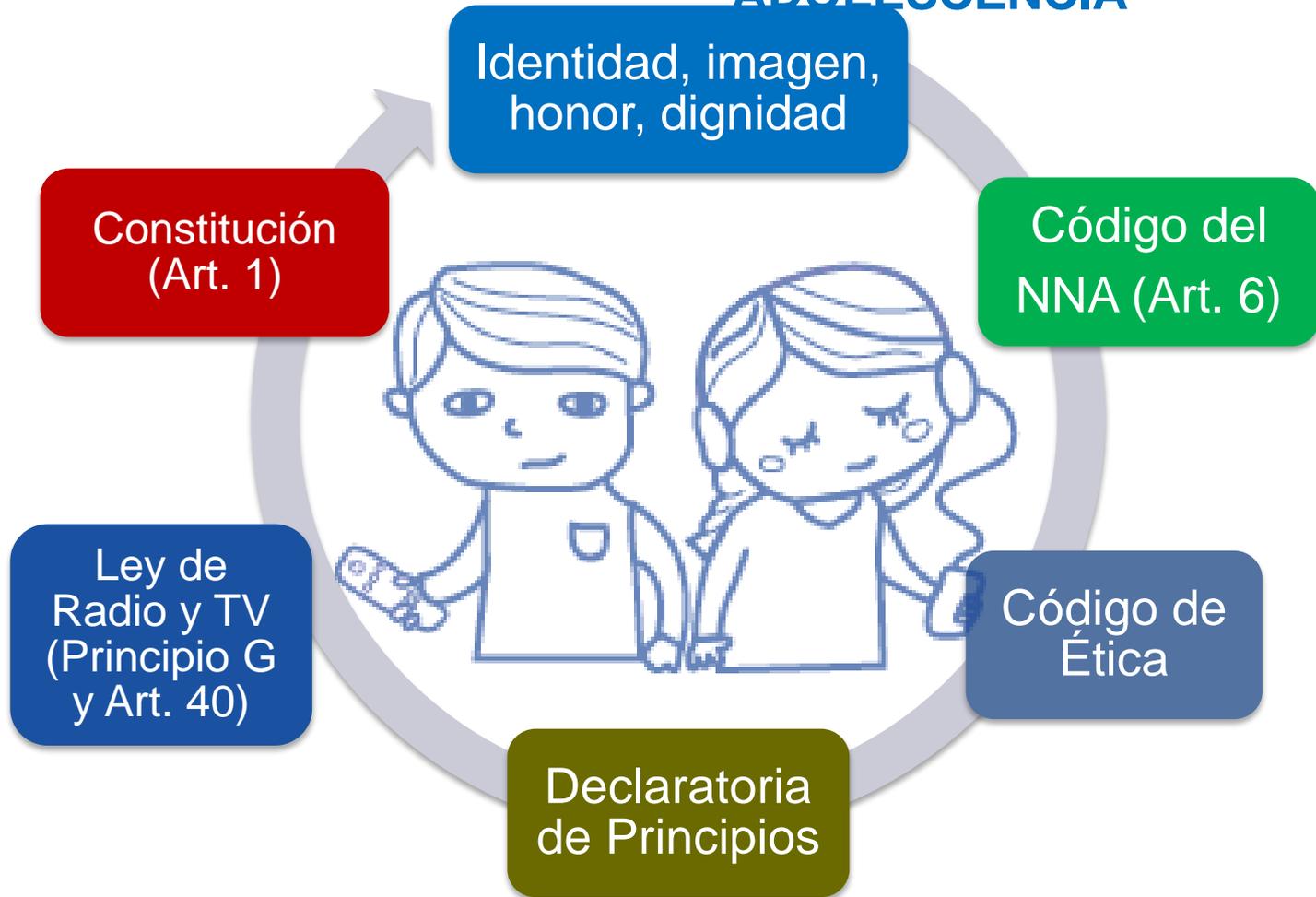


**Espectáculo**

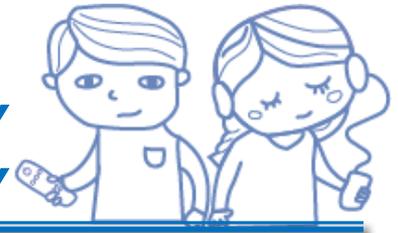
**MEDIOS DE COMUNICACIÓN Y  
DERECHOS DE LA NIÑEZ Y  
ADOLESCENCIA**



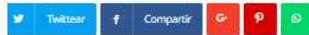
**MEDIOS DE COMUNICACIÓN Y  
DERECHOS DE LA NIÑEZ Y  
ADOLESCENCIA**







## Niños solistas ofrecen concierto de piano



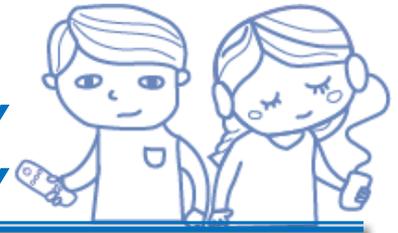
3:25 pm | 22 de noviembre 2017



Ami Darianna Manzo Pulache y Luis Alejandro Gutiérrez Silva son dos niños que tienen algo en común y es su pasión por la música. Ambos, alumnos de Escuela Superior de Música "Jose Maria Valle Riestra" en Piura, ofrecerán el Concierto de Piano Método Suzuki, mañana 23 de noviembre, dentro de los "Jueves Culturales" en el salón principal del Club Grau, a partir de las 7:30 p.m., bajo la dirección de Noemí Solís del Rosario.

Ami tiene 9 años de edad y ha cumplido su primer año viviendo de la música, año en el que ha crecido en su talento musical, el mismo que se ve reflejado en su disciplina y esfuerzo para hacer que no solo las melodías en el piano sino también sus demás actos y deberes como hija, alumna, amiga y ser humano suenen de la mejor manera posible.





## RECOMENDACIONES

# MEDIOS DE COMUNICACIÓN Y DERECHOS DE LA NIÑEZ Y ADOLESCENCIA

2

### FUENTES

Utilizar diversas fuentes que contribuyan a brindar sustento, credibilidad y orientación.

3

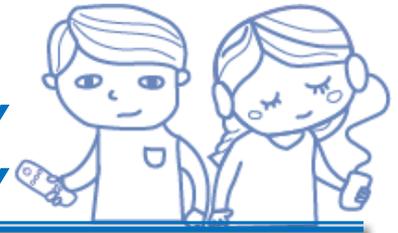
### NO AL SENSACIONALISMO

No abordar los temas de forma espectacularizada ni sensacionalista.

4

### IMÁGENES

No publicar imágenes de niñas, niños y adolescentes con connotación erótica o como objetos de diversión por parte de adultos.



**MEDIOS DE COMUNICACIÓN Y  
DERECHOS DE LA NIÑEZ Y  
ADOLESCENCIA**

**5**

**TÉRMINOS**

No utilizar términos descalificadores, discriminadores o inadecuados que vulneran los derechos de la niñez.

**6**

**PARTICIPACIÓN**

Incorporar la opinión de niñas, niños y adolescentes y garantizar su participación en los medios de comunicación.

**6**

**PARTICIPACIÓN**

Incorporar la opinión de niñas, niños y adolescentes y garantizar su participación en los medios de comunicación.

# MEDIOS DE COMUNICACIÓN Y DERECHOS DE LA NIÑEZ Y ADOLESCENCIA



## TRABAJO EN GRUPO

- Analizar el reportaje para observar los aciertos y desaciertos al informar sobre niñez.
- ¿Cómo se debió planteado el reportaje?
- Construir un mensaje o slogan que promueva el respeto de los derechos del niño en los medios de comunicación.